

**Ascenso á la clase de
General de Brigada
del Coronel don Carlos I. Abril**

Lima, 21 de octubre de 1916.

Excmo. Señor:

El Congreso, en uso de la atribución que le confiere el inciso 13.º del artículo 59 de la Constitución, ha aprobado la propuesta del Poder Ejecutivo para ascender á la clase de General de Brigada al Coronel de Artillería de Ejército, don Carlos I. Abril.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.

AMADOR F. DEL SOLAR, Presidente del Senado. — **J. M. MANZANILLA**, Presidente de la Cámara de Diputados. — **Ag. Edo. Lanatta**, Senador Secretario. — **Luis A. Carrillo**, Diputado Secretario.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

Lima, 21 de octubre de 1916.

Cumplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese. — Rúbrica de S. E.
— *Puente.*